

Quito, Febrero del 2007

**SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA WEST OIL SERVICIOS
WESTSERVICIOS S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Compañía **COMPAÑIA WEST OIL SERVICIOS WESTSERVICIOS S.A.** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Ingeniero Richard Jaramillo, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros societarios se encuentran conforme a lo que establece la ley de compañías.
- 1.4. Los libros de contabilidad se están llevando conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicables para la legislación ecuatoriana así como se da cumplimiento a las leyes tributarias vigentes.
- 1.5. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**Lic. Patricia Gómez Meneses
COMISARIO**